



Expediente n.º: 200/2023

Acuerdo del Pleno

Procedimiento: Aprobación del Calendario Fiscal 2024

Fecha de iniciación: 21/08/2023

Visto el informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir para la Calendario Tributario 2024 del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2024.

Vista la propuesta efectuada por los Servicios de Recaudación y las fechas propuestas para las Tasas recaudadas por el Servicio de Aguas, Alcaldía propone el siguiente Calendario Tributario 2024.

PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERO. Aprobar el calendario fiscal del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2024:

Tipo de Ingresos	Periodo	Fecha inicio	Fecha fin	Cargo de domiciliados
Tasa de Agua 4T 2023	4T 2023	5-febr	15-abr	5-febr
Tasa de Agua 1T 202	1T 2024	15-abr	26-jun	15-abr
				15-oct (cobro fraccionado: 50% 15-mayo y 50% 15-oct o inmediato hábil posterior)
IBI Urbana	Anual	13-mayo	22-nov	15-oct (cobro fraccionado: 50% 15-mayo y 50% 15-oct o inmediato hábil posterior)
IBI Rústica	Anual	13-mayo	22-nov	15-oct (cobro fraccionado: 50% 15-mayo y 50% 15-oct o inmediato hábil posterior)
Impuesto Vehículos T. Mecánica	Anual	17-may	19-jul	19-jun
Tasa de Basura	Anual	17-may	19-jul	19-jun
Tasa de Agua 2T 2024	2T 2024	8-jul	25-sep	17-jul
Impuesto Actividades Económicas	Anual	20-sep	22-nov	15-oct
Tasa de Agua 3T 2024	3T 2024	14-oct	18-dic	18-nov

SEGUNDO. Someter dicho calendario a información pública, con publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y tablón de anuncios del Ayuntamiento y a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://ruesga.sedelectronica.es>]

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

